

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado o representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del Juzgado o Tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda éste estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, designar abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación a Xastreu, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En Palencia, a veintitrés de octubre de dos mil trece.-  
La Secretaria judicial, María Auxiliadora Rubio Pérez.

4156

## JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NÚM. 2

NIG: 34120 44 4 2013 0000537

EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 220/2013

Procedimiento origen: DESPIDO/CESES EN GENERAL 279/2013

Sobre: DESPIDO

Ejecutante: ANTONIO HERCULANO TEIXEIRA DE MAGALHAES

Abogado: CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN

Ejecutado: ENCOFRADOS ENFER, S.L.

### E D I C T O

D<sup>a</sup> María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número dos de Palencia.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 220/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Antonio Herculano Teixeira de Magalhaes, contra la empresa Encofrados Enfer, S.L., sobre Despido, se han dictado resoluciones de esta fecha, citándose a comparecencia ante este Juzgado el próximo **día doce de noviembre de dos mil trece, a las trece cincuenta y cinco horas** y cuyos contenidos se hallan a su disposición en este Juzgado y que el plazo para recurrirlas es de tres días a partir de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Encofrados Enfer, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Palencia, a veintitrés de octubre de dos mil trece.-  
La Secretaria judicial, María Auxiliadora Rubio Pérez.

4177

## JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

### PALENCIA.- NÚM. 5

N.I.G.: 34120 41 1 2013 0007261

EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 403/2013

Sobre: EXPEDIENTE DE DOMINIO INMATRICULACIÓN

Demandante: PEDRO SÁIZ LÓPEZ

Procurador: MARÍA EUGENIA MORO TERCEÑO

Abogado: M<sup>a</sup> JOSÉ GIL IBÁÑEZ

### E D I C T O

D<sup>a</sup> María Begonia Villalibre Berciano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Palencia.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Inmatriculación 403/2013, a instancia de D. Pedro Sáiz López, expediente de dominio de las siguientes fincas:

– Finca urbana sita en Villodrigo (Palencia), con referencia catastral 9465401VM0696N0001QU, situada en la Avda. Portugal, núm. 7 (antigua calle Muros núm. 13), con una superficie del suelo de 1.654 metros cuadrados y una superficie construida de 451 metros cuadrados, linda al Norte, con Avda. de Portugal; al Este, con calle Espolón; al Sur, con D. Julián Antolín González y con polígono 1 parcela 92 propiedad de D. Alejandro Montes Ugarte y al Oeste, con polígono 1 parcela 92 propiedad de D. Alejandro Montes Ugarte; superficies, vivienda de 92 metros cuadrados, almacén de 161 metros cuadrados, almacén de 163 metros cuadrados y almacén de 35 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguiente a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Palencia, a veintidós de octubre de dos mil trece.-  
La Secretaria judicial, María Begonia Villalibre Berciano.

4171

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

### A N U N C I O

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de octubre de 2013, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación de la "Concesión del Servicio de Ayuda a Domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Palencia".

**1.- Entidad adjudicadora:**

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Mayor, núm. 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979 718 186.
  - 5) Telefax: 979 718 118.
  - 6) Correo electrónico:

[emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)

[lteran@aytopalencia.es](mailto:lteran@aytopalencia.es)

- 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante:

<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

Durante el plazo de **quince días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

- d) Número de expediente: C-156/2013.

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: “**Concesión del Servicio de Ayuda a Domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Palencia**”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
 

SI     Nº            NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el **1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015**.
- f) Admisión de prórroga: SI     NO   
**Única prórroga bianual expresa hasta 31/12/2017.**
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV 2008 (Referencia de Nomenclatura): 75310000-2.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI     NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el art. 12 del Pliego de Condiciones Administrativas.

**4.- Valor estimado del contrato:**

– 5.384.518,00 €.

**5.- Presupuesto base de licitación:**

- Importe neto: 1.346.129,50 euros/año.
- Importe total: 1.399.974,68 euros/año.

**6.- Garantías exigidas:**

- Provisional (Importe): No se exige.
- Definitiva: (%): 5% del importe de licitación, excluido el IVA.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica y profesional serán los señalados en el art. 25 del Pliego de Condiciones Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Telefax: 979 748 977.
  - 5) Dirección electrónica:
    - [lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)
    - [cgarrachon@aytopalencia.es](mailto:cgarrachon@aytopalencia.es)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: **No**.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Dos meses**.

**9.- Apertura de ofertas.**

- a) Descripción:
  - Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.
  - Apertura sobre 3:** El acto de apertura de ofertas económicas y criterios de aplicación automática tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2, a las diez horas.
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, nº 1, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad.**

– Hasta un máximo de 3.000,00 €.

**11.- Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso):**

**12.- Otras informaciones:**

– Mesa de Contratación: Composición:

**Presidente:***Titular:* Titular: D. Isidoro Fernández Navas.  
Sr. Concejal Delegado de Hacienda.*Suplente:* D<sup>a</sup> Paloma Rivero Ortega.  
Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.**Vocales:***Titular:* D<sup>a</sup> Teresa Negueruela Sánchez.  
Sra. Interventora de Fondos.*Suplente:* D. José Luis Valderrábano Ruiz.  
Sr. Viceinterventor de Fondos.*Titular:* D. Carlos Aizpuru Busto.  
Sr. Secretario General.*Suplente:* D<sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez.  
Sra. Vicesecretaria.*Titular:* D. Fernando López Ruiz.  
Sr. Tesorero General.*Suplente:* D<sup>a</sup> Rosario Narganes García.  
Servicio de Tesorería.*Titular:* D<sup>a</sup> Yolanda Moreno López.  
Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.**Secretario:***Titular:* D. Eugenio Casares Baquerín.  
Coordinador Sección de Contratación.*Suplente:* D<sup>a</sup> Blanca Caña Rodríguez.  
Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 21 de octubre de 2013. - El Concejal de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

4183

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****DISCIPLINA URBANÍSTICA****A N U N C I O**

A los efectos previstos en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, se somete a información pública por término de diez días el expediente de solicitud de licencia ambiental, interesado por D. Jesús Acimas Martínez, para la instalación de "Bar Restaurante", en C/ Gil de Fuentes, núm. 16-bajo, de esta ciudad, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

Palencia, 23 de octubre de 2013. - La Concejala del Área de Urbanismo, María Álvarez Villalafn.

4184

**CASTRILLO DE DON JUAN****E D I C T O**

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, como consecuencia de acuerdo adoptado en sesión de 27 de septiembre de 2013, el expediente de modificación de créditos del Presupuesto General de 2013, con cargo al Remanente de Tesorería disponible, núm. 02/2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 20.3, del R.D. 500/90, de 20 de abril; a continuación se detallan, en el siguiente resumen por capítulos, las modificaciones de crédito contenidas en dicho expediente.

**CAPÍTULOS DE GASTOS**

Capítulo	Denominación	Previsión Anterior	Modificaciones	Previsión Final
9	Pasivos financieros	0,00 €	+ 13.000,00 €	13.000,00 €
<i>Total Modificaciones</i>			<i>+ 13.000,00 €</i>	

**CAPÍTULOS DE INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Previsión Anterior	Modificaciones	Previsión Final
8	Activos financieros	61.236,28 €	+ 13.000,00 €	74.236,28 €
<i>Total Modificaciones</i>			<i>+ 13.000,00 €</i>	

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castrillo de Don Juan, 29 de octubre de 2013. - El Alcalde, Santiago Benito Bombín.

4179